



PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SERIO.

## PRECIOS DE SUSCRICION

| BARCELONA.  |            | PROVINCIAL. |           | AMÉRICAS Y EXTRANJERO. |           |
|-------------|------------|-------------|-----------|------------------------|-----------|
| Tres meses. | 11 reales. | Tres meses. | 14 reales | Tres meses.            | 20 reales |
| Seis.       | 20 »       | Seis.       | 25 »      | Seis.                  | 20 »      |
| Un año.     | 35 »       | Un año.     | 50 »      | Un año.                | 70 »      |

BARCELONA.—Números sueltos medio real, atrasados un real. PROVINCIAL.—Quince céntimos de pta. atrasados veinte y cinco

## CALDERON DE LA BARCA.

Andan desconcertados, escritores de notoria autoridad, sobre la fecha en que vino al mundo este ingenio del teatro español, sin que a ciencia cierta pueda darse mayor razón a unos sobre otros. Don Juan de Vera Tasia y Villarreal asegura que nació en Madrid a principios de 1601; D. Antonio de la Zamacoila fija la fecha del nacimiento de D. Pedro Calderón de la Barca en 17 de Enero de 1600; de esta misma opinión se muestra el erudito Hartenbusch en sus notas a la colección publicada por Rivadeneyra; D. Francisco Javier de Burgos asegura que nació en 1.º de Enero de 1600 y D. Juan Álvarez y Baena en sus *Hijos de Madrid*, inserta la partida de bautismo en que se dice que nuestro *Ingenio* fué bautizado en la parroquia de San Martín, de la Corte, el día 14 de Febrero de 1600.

La disquisición de esta fecha nada implica sobre el mérito de Calderón de la Barca, ni sobre su influencia en el Teatro Español, ni acerca de la fama que en tierras extrañas ha logrado, entre los mas insignes filósofos y anatomistas de las costumbres y del corazón humano.

El estudio que de sus obras se ha hecho en la pensadora Alemania y la popularidad que gozan sus obras en casi todos los pueblos de raza germánica, el renombre que sus trabajos han conseguido en la mayoría de las naciones cultas y la constante admiración que siglo tras siglo despertan en todos los públicos de España las producciones de este *Ingenio*, son la mas elocuente prueba de la verdad que encierran aquellos juicios de D. Antonio Gil de Zárate afirmando en su *Manual de Literatura* que Calderón fué la encarnación del carácter nacional; de D. Fermín González Morón en su *Ensayo Histórico-Filosófico sobre el malgasto Teatro Español* diciendo que el autor de *Amor Honor y Poder* es un poeta nacional de primer orden, porque supo reflejar cual nadie los sentimientos y las creencias de nuestro país; y del mismo malgasto escribir, en su citado *Ensayo*, asegurando que Calderón es por excelencia el poeta del honor y de la religión.

Las obras del autor de *Vida es Sueño* no han influido sólo en la marcha y progreso de la literatura patria, como antes hemos dicho; su influencia ha traspasado las fronteras españolas, y cual sol cuyos rayos vivificadores se esparcen sobre toda la redondez del globo sin distinguir zonas ni meridianos, los esplendores de su genio han alumbrado las letras de otros pueblos, influyendo en las producciones

de las mas brillantes inteligencias de la Europa culta.

Corneille, el gran Corneille, debió a Calderón su *Heracles*; Molière tomó la idea de sus *Mujeres literatas* en la de *No hay barbas con el amor*; y el célebre Metastasio le imitó repetidas veces.

Si Calderón de la Barca viviera en nuestros tiempos, figuraría entre los poetas de la escuela realista mas acentuada. Para convencerse de este

may opuestas, en que formar su inteligencia y beber valiosas fuentes de experiencia, para alcanzar indubitable maestría de costumbres en la escuela del teatro. Este es a nuestros ojos el título mas importante de Calderón en los anales de la cultura patria.

Su biografía fuera de prolífica narración en un artículo conmemorativo, de las dimensiones del presente. Basta apunrar los sucesos capitales de aquella laboriosa y ejemplar existencia.

Nacido en los albores del siglo XVII, dió desde los primeros años raras muestras de fecundidad. A los nueve, era un portentoso de conocimientos en gramática, siendo recibido, poco mas tarde, en la célebre Universidad de Salamanca. Saló de ella en 1619 y hasta 1625 permaneció en Madrid, donde al saber le grangé el elogio y estima de muchos señores grandes de la Corte. Pasó después a Milan y luego a Flandes al servicio del Monarca, hermano de excelencia las armas con las letras, según afirma el citado Vera Tasia y Villarreal en su *Fama; Vida y Escritos de Calderón*. Llamóle despues el Rey a la Corte; hizo merced del hábito de Santiago, componiendo entonces la célebre farsa *Cerlisma de Amor y Celos* que en 1640 fué representada sobre barras en el estanque del Buen Retiro. En compañía del Conde-Duque de Olivares vino mas tarde a Cataluña hasta ajustarse la paz de los dos reinos, despues de lo cual el Soberano le hizo merced de 30 escudos de sueldo al mes, en la consignación de la artillería.

En el año de 1651 dióle el Rey licencia para hacerse sacerdote y desde entonces cultivó mas sosegada y fecundamente las letras en que tanta fama é inmortalidad le estaban reservadas. Murió D. Pedro Calderón de la Barca en 25 de Mayo de 1681 enterrándosele, el día siguiente en la iglesia de San Salvador de Madrid, en la bóveda de una capilla propiedad de D. Diego Ladrón de Guevara, en donde permanecieron sus restos hasta 12 de Junio de 1840 en que se los trasladó a la iglesia de la Sacramental de San Nicolás.

La memoria de Calderón de la Barca vivirá mientras exista vivo el último resto del carácter español. Está fuera de duda que apesar de las censuras que comprenden sobre las obras de aquel *Ingenio* la *Discreción* y los *Desengaños* escritos por D. Nicolás Fernández de Moratín, el varón insigne cuyo segundo centenario celebramos hoy los españoles de todas las provincias, bri lará como el faro mas esplendoroso de nuestro Teatro, y todos diremos de él, con el P. Maestro Fr. Manuel de Guerra y



Don P. Calderón  
de la Barca

aserto hasta estudiar la portentosa verdad de los caracteres y costumbres de su Teatro y el fondo y alcance de sus pensamientos, analizando, entre otros de sus fragmentos calminantes y de sus atrevidos conceptos, los versos de Segismundo en la inmortal concepción de *La vida es Sueño*.

De la gran diversidad de elementos y aventuras que formaron la existencia de nuestro *Ingenio* son retrato fiel las obras que conocemos. Estudiante, soldado, erudito, cortesano y sacerdote, tuvo Calderón en su existencia, caracteres diversos y ocasiones



L. PICRAU, Barcelona.

CRESPO. ¿QUE QUEREIS, LA CORTESIA,  
TENERLA CON QUIEN LA TENGA.

D. LOPE.

Y ME SORPRENDE MIRAR  
QUE HOY LA POLITICA VUESTRA  
NO LO HAGA.

(EL ALCALDE DE ZALAMEA) ACTO 2º

Ribera, en su *Aprobación del 5.º tomo de Comedias de Calderón*:

«Nació para maestro y no discípulo; rompió senda nueva al Parnaso, sin guía escalo su cumbre. Solo el singular ingenio de nuestro D. Pedro pudo conseguir hacer caminos nuevos, sin pisar los pasos antiguos; los miró, no para seguirlos, sino para adelantarlos: voló sobre todos.»

¡Gloria pues á Calderón!

¡Gloria á la España que honra su memoria, honrándose á sí propia!

Las naciones que pagan tributo á sus grandes hombres, son las únicas dignas de tenerlos.

LUIS RICARDO FORS.

## A LA MEMORIA

de D. Pedro Calderón de la Barca.

Tiene la gloria un perfume que el tiempo no desvanece, perfume que se engrandece cuando todo se consume.

Hoy aspira la nación ese perfume de gloria, honrando bien la memoria de D. Pedro Calderón.

Gigante que toca al cielo, la inspiración de él recibe, y al par que en la tierra vive la gloria busca su anhelo.

Y por ella trabajando, y solo en ella creyendo, a la vez que iba escribiendo, iba también enseñando.

Y en la escena corría los vicios que lamentaba; así, a sus obras, les daba el fin moral que quería.

La vida es sueño, y pequeño se ve el hombre al sumir, mas *Calderón*, al morir, subsiste en «La vida es sueño.»

Sus obras, rico blason, dierón gloria eterna; así es, la fama, inmortal de D. Pedro Calderón.

JUAN DE LA CUESTA.

## UN ESTRENO DESGRACIADO.

No iban muy bien que digamos las cosas, para los españoles, en los tiempos del buen rey Felipe IV, mas perito en fiestas y galanteos, que dacho en política y hábil para escoger ministros que hiciesen por él, lo que su real persona no era capaz de efectuar, y mas aficionado á comedias y bulla y regocijos que á ocuparse en las árduas y enojosas cuestiones de la gobernación del estado.

Sin duda pensaría aquel monarca que no tenía la menor culpa en hacer hijo de su padre y en hallarse, por ende, señor absoluto de unos cuantos millones de personas; y de premisa tan racional y justa deduciría la consecuencia de que, pues por su gusto no estaba en el trono, maldiva la obligación que tenía de ser un rey hecho y derecho, como Dios manda y la Iglesia nos propone, que también la Iglesia dice, aunque parezca extraño, como debían ser los reyes.

De todos modos, no se podrá negar al susodicho monarca una buena cualidad: la de haber sido protector de escritores y artistas dramáticos o como entonces prosaicamente se decía, *comediantes*.

Hay murmuraciones que afirman que mas le gustaban aun las comedias; pero sobre que no sabemos hallar grave delito en ello, tratándose de un in-

dividuo que, si bien débil, pertenecía al sexo fuerte, posible es que todo no fuese sino murmuraciones y mala voluntad de algún demócrata *prehistórico* y perdónenoslo la palabra, porque aunque otras hay mas propias, no se nos ocurren en este momento y el tiempo apremia.

Temerosos de que el lector nos apremie también, preguntándonos que tiene que ver todo lo antecedente con el epígrafe de nuestro artículo y con el insigne Calderón, á cuya memoria está dedicado el número del periódico en que el presente trabajo ha de aparecer, ponemos aquí punto final á las digresiones y vamos á entrar inmediatamente en materia.

La afición de Felipe IV á las comedias y la comedia de disfrutar de tan culto espectáculo que entró á los españoles desde que, en tiempos del tercer Felipe, se vieron privados de él, fueron causas ambas de que no hubiera fiesta ni fiesta que no se celebrase con su función dramática correspondiente.

Así las cosas, llegó el año de gracia 1640, año en que nuestros asuntos fueron peor que de costumbre y á cuyo término se rompió la unión ibérica con la pérdida de Portugal; pero todo esto no impidió que, para el día de S. Juan, se preparasen suntuosas fiestas, en las que era de rigor dar su parte al arte de Talía. Y como á la sazón brillaba ya, con resplandores que no habían jamás de extinguirse, el profundo ingenio que la historia conoce con el nombre de D. Pedro Calderón de la Barca, nada mas natural que recibiera este del rey el encargo de hacer una comedia para dicho día.

Compúsole Calderón, de vena demasiado fecunda para que la comedia le emborazase y harto respetoso hacia su soberano, para no satisfacer sus deseos, y la dió por título *Cerlame de amor y celos*.

Quiso que la representación tuviera cierto carácter extraordinario y se ideó, para ello, levantar el tablado sobre barcos en el estanco del Buen Retiro; o bien se hizo así porque, siendo el amor y los celos pasiones de suyo calidas, se creyó conveniente contraponerles la fría influencia del líquido elemento, aunque sospechamos que no estaría muy helada el agua en Madrid y en el mes de junio.

Sea de ello lo que fuere, fué el caso que el nombre del autor, las voces que corrían sobre el inusitado lujo de luces, toldos, tramoyas y decoraciones con que la obra iba á ser puesta en escena y, sobre todo, la desmedida afición del público, atrajeron aquella noche una inmensa concurrencia á los jardines: allí estaban las personas reales, nuestros mas eminentes hombres políticos, nuestros primeros poetas; en cuatro palabras, lo mejor de Madrid.

Mas apenas habían comenzado los circunstantes á saborear las bellezas de los versos calderonianos cuando Cupido, irritado de verse sin cesar traído y llevado entre poetas, comediantes y otras gentes de mal vivir, y Talía, justamente ofendida de que se la expusiera á la vergüenza, al aire libre, como si fuese otro salmaliuquino, unieronse para marchar en busca de Bolo y pedirle una venganza que el dios de los pellos les concedió en el acto.

Levantose un impetuoso viento con tan fuertes torbellinos que, en pocos minutos, descompuso las máquinas, arrancó puertas, se llevó tellos y puso á los espectadores en el último peligro, obligándoles á dispersarse y á volver á sus respectivos hogares, molinos y caracotidos.

Por fortuna no pasó todo de un susto y si bien las pérdidas materiales fueron inmensas, no tenemos noticia de que ocurriera desgracia personal.

Acaso pensando en la que á su comedia había causado, compuso el poeta aquellos inmortales versos de *La vida es sueño*:

Apurar, cielos, pretendo  
Por que me tratéis así...

Lo cierto es que en la noche de S. Juan del año de gracia 1640, los cielos trataron cruelmente á D. Pedro Calderón de la Barca.

EDUARDO BLASCO.

## LA MUERTE Y LA GLORIA.

—Soy la muerte, y la ambición

su término encuentra en mí.

—Viviré apesar de ti,

que soy Pedro Calderón.

—¡Un hombre no mas, un hombre y en polvo aqui se convierte!... El hombre al dar con la muerte llega al olvido su nombre.

—¡Error! insensato error!

¿Qué es el hombre? Barro inmundado.

¿Qué es el génio? Don fecundo que brota del Hacedor.

El barro se pulveriza al resbalar por el suelo, mas al génio, don del cielo la muerte le inmortaliza.

—¡Y que hicistes en la vida

que en la muerte buscas gloria?

—Dejar eterna memoria

en cien obras esculpida.

Si, mas ó menos risueño, es solo un sueño, el vivir, aun muerto, no ha de morir el que hizo «La vida es sueño.»

Deja forma fabulosa, sentó mi fama inmortal, honra ensueñado, y moral del arte mision honrosa.

Yo reprendí la impostura en mi «Astólogo fingido», justo tributo he rendido á la discreta hermosura.

Y en mi «Casa con dos Puertas,»

«No hay cosa como el callar,»

y «Agradecer y no amar,»

cifro mis glorias mas ciertas.

Tales mis títulos son para aspirar á la gloria.

Podrás tú ahogar la memoria de D. Pedro Calderón.

—Dices bien; ven y reposa tras de tan larga carrera; á tu cuerpo aqui le espera solo una cruz y una fosa.

Pero tu nombre inmortal por tanta corona ornado, subsistirá, despojado del mortuorio cenital.

Y mientras del Arde, el sol, preste sus rayos al mundo, será tu génio fecundo luz del teatro español.

RAFAEL DEL CASTILLO.

## A CALDERÓN.

Génio te ha proclamado el sabio mundo, que en tus fiestas obras, ha encontrado, que en tus obras, inspirado, que conduce á la mente en lo profundo.

Sol de las letras patrias, tan fecundo que con tu grande luz has iluminado Al Parnaso español, el cual postrado Yacía en el olvido mas inmundado.

Salve, oh, Astro luciente! Fero inmenso De cuya luz ya ciegan los reflejos Á los bardos que cantan tu memoria; Que el hombre queda, Calderón, suspeso Al ver que se halla aun tan y tan lejoso Para ser un destello de tu gloria!

VICENTE BARITA.

Redaccion y Administracion; Fontanella 11, bajos.

BARCELONA.—Imp. de V. Perez, Fontanella 11, bajos.